ID DOCUMENTO: HnJZRU9jubc7FKs1kRieF8oMg28=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 3 de marzo de 2023

Resolución de la Directora del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Humanidades: que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 12 de abril de 2023 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas a la Secretaría del Departamento.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

Fdo. Carmen González Marín

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES: FILOSOFÍA, LENGUAJE Y LITERATURA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALEZ MARIN MARIA CARMEN EVA	28-02-2023 10:59:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	03-03-2023 08:23:14

ID DOCUMENTO: HnJZRU9jubc7FKs1kRieF8oMg28=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES: FILOSOFÍA, LENGUAJE Y LITERATURA

El calendario es el siguiente:

2 de marzo de 2023	Publicación de convocatoria de elecciones, calendario electoral
2 al 9 de marzo	Presentación de candidaturas y avales durante los 5 días hábiles siguientes a la convocatoria
10 de mazo	Proclamación provisional de candidaturas.
13 de marzo	Reclamaciones contra las candidaturas provisionales
14 de marzo	Proclamación definitiva de candidaturas.
12 de abril	Celebración de elecciones telemáticas y proclamación de resultados provisionales. • Según la normativa de la UC3M, el voto telemático es incompatible con el voto anticipado. Para que los miembros del Consejo puedan disponer de tiempo suficiente para la votación, se programarán las votaciones en la aplicación de 9 a 16 horas. • Se celebrará Consejo de Departamento a las 16:30 horas de este mismo día, en el que, tras recuento de votos, se comunicará el resultado provisional.
13 de abril	Reclamaciones contra la proclamación de resultados provisionales.
14 de abril	Proclamación Resultados definitivos
17 de abril	Publicación en BOEL
	La secretaria del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALEZ MARIN MARIA CARMEN EVA	28-02-2023 10:59:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	03-03-2023 08:23:14

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el calendario de días festivos en la Universidad.

ID DOCUMENTO: HnJZRU9jubc7FKs1kRieF8oMg28=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALEZ MARIN MARIA CARMEN EVA	28-02-2023 10:59:52
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	03-03-2023 08:23:14